

Los Ministros por su parte citaron a los Señores Capitanes  
de guerra del común sin decir Penones para que concurran  
al cabildo que se ha de celebrar a las diez y seis del día de mañana  
doce del corriente en las casas de su Magestad por donde por una  
de sus partes, para hacer presente al Monarca del Rey nuestro  
de contribuciones de su Informe de los Señores Comisarios  
sobre lo que son a los Cabildos: y sobre el haberse  
la dicha expensas de comarca: con aprehensión que algunos  
no están en la paraxa de su Magestad que haya lugar. Hecho  
en el Ayuntamiento de Madrid a 7 de Mayo de 1708

Yo el Rey  
Yo el Rey  
Yo el Rey

Juan de los Rios  
Yo el Rey

